



La Asociación Filosófica de México, A.C.

A través de su Consejo Directivo

CONVOCA

a la comunidad filosófica nacional e internacional a participar en el

XXI Congreso Internacional de Filosofía: “La filosofía en tiempos de incertidumbre: Alternativas y resistencias”

a realizarse del 6 al 10 de noviembre de 2023
en la Universidad de Guanajuato
(Campus Guanajuato)

Antecedentes

La Asociación Filosófica de México A. C. celebra cada dos años, desde 1975, un Congreso Internacional cuyo número de participantes y trascendencia nacional e internacional lo definen como el evento académico, celebrado en México, más importante y significativo entre las filósofas y los filósofos del país y el extranjero. A la fecha, nuestra Asociación ha realizado veinte congresos, los que, en cada una de sus ediciones, han contado con la presencia de algunas de las figuras más destacadas del horizonte filosófico nacional e internacional, así como de la mayoría de quienes ejercen profesionalmente la filosofía en nuestro país. De este modo, además de haber enriquecido a lo largo del tiempo la reflexión filosófica en general, ha fomentado significativamente el conocimiento, la investigación y la producción filosófica entre nuestros estudiantes, profesoras y profesores más jóvenes. Su importancia radica en el hecho de que constituye el único evento en el que, cada dos años, convoca y recibe a representantes de todas las corrientes filosóficas que se cultivan en nuestro país. Desde la fundación de la AFM, el estado de Guanajuato y su universidad pública, no han permanecido al margen de esta importante tarea. En dos ocasiones, 1981 y 1998, han realizado el I y el XI Congresos de la AFM, con lo que no sólo han contribuido al cumplimiento de sus objetivos académicos fundamentales, sino al fomento y al cultivo de la actividad filosófica en nuestro estado y nuestra región.

Actividades

- Conferencias Magistrales (inauguración y clausura)
- Simposios Temáticos
- Presentación de libros y revistas
- Exposición y venta de libros y revistas
- Presentación de Redes, Asociaciones y Grupos de trabajo filosófico

Simposios

1. Antropología Filosófica
2. Bioética
3. Comunidades filosóficas. Espacios sociales de difusión, divulgación y defensa de la filosofía.
4. Didáctica de la filosofía
5. Divulgación de la filosofía
6. Espacio y capital
7. Estética
8. Ética
9. El pensamiento crítico en México, su estado, enseñanza y aplicaciones
10. Filosofía antigua y metafísica
11. Filosofía de la ciencia
12. Filosofía de la educación
13. Filosofía de la liberación
14. Filosofía de la lógica
15. Filosofía de la paz
16. Filosofía de la religión
17. Filosofía del juego y del deporte
18. Filosofía desde el interior: los problemas, los conceptos y los argumentos de filósofos y filósofas en el centro norte de México
19. Filosofía feminista
20. Filosofía iberoamericana
21. Filosofía medieval
22. Filosofía mexicana
23. Filosofía mexicana de la educación
24. Filosofía práctica (o filosofía extramuros)
25. Filosofía y pueblos originarios
26. Filosofía, Democracia y Comunicación
27. Hermenéutica analógica
28. Heteronomías de la justicia
29. Historia de la filosofía
30. Interculturalidad
31. La filosofía clásica alemana y su relación con las ciencias.
32. Marx y marxismos
33. Polémicas y disputas en la filosofía mexicana del siglo XX
34. Problemas filosóficos de la computación
35. Razón, verdad y diálogo.
36. Salud y comunidad
37. Teoría crítica desde las Américas
38. Teoría de la argumentación

Bases

1. La totalidad de las actividades del Congreso se realizará de manera presencial.
2. La organización e instrumentación de los Simposios será responsabilidad de sus coordinadores, en común acuerdo con el Comité Organizador.
3. En esta convocatoria se consignan los Simposios propuestos para que, de acuerdo con su afinidad temática, los interesados pueden elegir aquel al que inscribirán su propuesta de ponencia o mesa de trabajo. Se recomienda un total de tres ponentes por mesa de trabajo: un mínimo de cuatro y un máximo de diez mesas por Simposio. Dentro de ese marco y ceñidos a los mínimos y máximos señalados, las coordinaciones de Simposio podrán programar la participación de invitados especiales o realizar otras actividades que consideren pertinentes.¹
4. La recepción de ponencias al Congreso se abrirá a partir del **22 de marzo** y cerrará el **20 de mayo** como fecha límite, sin prórroga.
5. El registro de ponencias se realizará a través de un formulario de Google disponible en la página-web: <https://congreso.asociacionfilosoficamx.com/>

Dicho registro deberá reunir las siguientes características:

- a) Información general. Datos personales completos: nombre, institución, departamento o entidad académica y correo electrónico.
- b) Indicar claramente el Simposio en el cual se inscribe.
- c) Anexar un resumen de 1,500 palabras en un archivo con formato PDF, incluyendo título, argumentos principales y mención a autores o textos de referencia. Los resúmenes se podrán adjuntar directamente en el [formulario de Google](#) si se responde a través de una cuenta de Gmail, si éste no es el caso podrán ser enviados al correo xxi.congreso.afm@gmail.com
- d) Únicamente serán aceptadas dos propuestas de ponencia por participante.
- e) Todas las ponencias serán dictaminadas por la coordinación de cada simposio.

NOTA: Si las ponencias son escritas por más de un o una ponente, cada autor o autora deberá inscribirse de manera individual.

6. Las cartas de aceptación o no aceptación de ponencia se enviarán de manera personal a partir del 20 de junio a través del correo electrónico registrado. Los datos bancarios de la AFM serán enviados junto con ellas.
7. No habrá posibilidad de participaciones en línea.²
8. Los plazos para pagos de inscripción al Congreso son:
31 de agosto pago oportuno
30 de septiembre plazo final³

¹ Dichos invitados o invitadas deberán participar bajo la figura de “ponentes” y cubrir su cuota de inscripción.

² Quienes no puedan asistir al Congreso por motivos de fuerza mayor, podrán solicitar que otra persona lea su ponencia, a fin de obtener la constancia. Si ello no es posible, la persona inscrita no podrá obtener la constancia ni devolución de pago de inscripción.

³ Los y las participantes que no hayan pagado su inscripción al Congreso en el plazo máximo no aparecerán en el programa final y no tendrán derecho a constancia oficial.

Los comprobantes de pago, fichas de depósito o capturas de pantalla en el caso de transferencias, deberán enviarse con nombre completo, incluyendo los datos necesarios para su facturación respectiva, al email de Tesorería:

tesoreria@asociacionfilosoficamx.com

NOTA: Por disposición oficial del SAT únicamente se emitirán facturas del mes en curso.

Las cuotas de inscripción y asistencia con derecho a constancia al Congreso se ajustarán a los siguientes esquemas:

PONENTES		
A través de medios nacionales	Pago oportuno Hasta el 31 de agosto	\$1,400.00
	Plazo final Hasta el 30 de septiembre	\$1,600.00
Inscripciones desde el extranjero	Pago oportuno Hasta el 31 de agosto	80 USD
	Plazo final Hasta el 30 de septiembre	100 USD

ASISTENTES CON DERECHO A CONSTANCIA		
Estudiantes	Pago oportuno Hasta el 31 de agosto	\$500.00
	Plazo final Hasta el 30 de septiembre	\$600.00
Profesorado de asignatura	Pago oportuno Hasta el 31 de agosto	\$800.00
	Plazo final Hasta el 30 de septiembre	\$900.00
Público en general	Pago oportuno Hasta el 31 de agosto	\$1,200.00
	Plazo final Hasta el 30 de septiembre	\$1,300.00

9. Miembros **activos**⁴ de la AFM, participantes de pueblos originarios y afrodescendientes estarán Exentos de pago por inscripción.
10. Las personas asociadas que así lo soliciten podrán pagar su cuota anual (y los adeudos que acumulen) por concepto de pago de inscripción al Congreso y obtener recibo fiscal del mismo, a fin de poder tramitar reembolso por medio de sus proyectos o fondos institucionales. La fecha máxima de pago de cuota anual para participar en el Congreso será el **31 de agosto**. Quienes no actualicen su estatus activo cubriendo las cuotas anuales, podrán inscribirse pagando la cuota general establecida para el Congreso en el plazo máximo.
11. Las constancias de participación se enviarán durante las seis semanas siguientes a la realización del congreso, de manera digital a través del correo electrónico registrado.
12. Para la presentación de libros y revistas de temática filosófica publicados en los años 2022 y 2023, así como la presentación de redes, asociaciones y grupos de trabajo, se abrirá un espacio específico en la página web, cuyo plazo de registro, no prorrogable, será hasta el **31 de junio**. El único requisito será entregar un ejemplar en donación para el acervo de la AFM.
13. La organización de las presentaciones de libros, revistas redes y asociaciones (invitación de participantes y moderadora/or) será responsabilidad de quien la proponga (autora/or editorial, colectivo o institución). Siendo únicamente responsabilidad del congreso garantizar las condiciones de espacio y tiempo requeridas.

RECUENTO DE FECHAS Y PLAZOS

ACCIÓN	FECHA
Recepción de resúmenes de ponencias	22 de marzo al 20 de mayo
Envío de cartas de aceptación por parte de la AFM	A partir del 20 de junio
Pago oportuno de inscripción al Congreso	Hasta el 31 de agosto
Plazo final de pago de inscripción al Congreso	Hasta el 30 de septiembre
Publicación de Programa General del Congreso	20 de octubre
Congreso	Del 6 al 10 de noviembre

* Cualquier caso no previsto en la Convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

Atentamente
Consejo Directivo de la AFM

⁴ Miembros sin adeudo en el pago de sus cuotas.